

EMERGENCIA Y CONFIGURACIÓN DEL MOVIMIENTO ECOLOGISTA CANARIO (1979-1992): INSULARIDAD Y DEFENSA DEL TERRITORIO¹

Juan Manuel Brito Díaz

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

juan.brito@ulpgc.es

Número ORCID: 0000-0001-5351-43

Introducción

Los movimientos ecologistas han desempeñado un papel relevante en la inclusión de las cuestiones ambientales en las agendas políticas de los gobiernos y en la opinión pública, convirtiéndose en uno de los principales agentes de cambio social en la historia reciente. Esto ha provocado, a su vez, un gran impacto en las ciencias sociales, en las que los temas socioambientales han ido ganando terreno. A ello han contribuido enormemente el desarrollo tanto de la historia y la sociología ambiental como de los estudios de los movimientos sociales. Estas subdisciplinas han aportado elementos centrales para avanzar en los estudios sobre la conflictividad y la acción colectiva vinculadas a los problemas ecológicos, incluyendo una variedad de asuntos:² actitudes y valores políticos que forman el potencial para la movilización ecologista, estructuras de organización de los movimientos ecologistas, repertorios de protesta ambiental, discursos y encuadres propuestos, configuración de una opinión pública ambientalista, impactos de los conflictos ambientales y los movimientos ecologistas, etc.

Con todo, estas temáticas siguen constituyendo un amplio campo abierto de investigación en la historiografía española. En relación con el movimiento ecologista en el estado es-

pañol, carecemos aún en la actualidad de una visión en profundidad y de conjunto³ y hacen falta más estudios en ámbitos territoriales⁴. Por otro lado, debemos señalar que ninguno de los trabajos que han realizado visiones de conjunto sobre el movimiento ecologista en España, han incluido las expresiones del ecologismo canario. Esta invisibilidad contrasta con la relevancia de un movimiento ecologista que ha protagonizado las movilizaciones más importantes en las islas Canarias, y propiciado el eje temporal de un conflicto permanente en torno a cuestiones ecosociales, hasta convertirse en el agente político no institucional más influyente en la dinámica política de la historia reciente de Canarias.⁵

En este artículo se exponen los principales aspectos que dieron lugar a la emergencia en Canarias del ecologismo como nuevo movimiento social en la transición a la democracia, se analizan las principales características del asociacionismo que se configuró durante los años ochenta y se desarrollan los diferentes intentos de articulación organizativa hasta la creación de la Federación ecologista canaria Ben Magec, que pasaría a convertirse en el principal canalizador de la conflictividad ambiental en las décadas siguientes. En el contexto de los movimientos ecologistas españoles, se desta-

can las particularidades del movimiento ecologista canario vinculadas a la insularidad y a la defensa del territorio como principal vector de la movilización ambiental.

Para abordar estas cuestiones se toman como marco de referencia cuatro dimensiones explicativas: (1) los impactos ambientales del modelo económico; (2) las oportunidades y restricciones políticas; (3) las estructuras de movilización de recursos (formales e informales) que protagonizan la conflictividad; y (4) los procesos de construcción de identidad colectiva que median entre las oportunidades y la acción.⁶ Desde una visión dinámica y relacional de estas dimensiones se plantea el estudio de los orígenes y la evolución del movimiento ecologista canario destacando tanto la influencia de los factores relacionados con las coyunturas políticas en los que desarrollan su acción, como de aquellos que tienen que ver con cualidades propias del movimiento. Básicamente, esta propuesta supone asumir que aunque el surgimiento y éxito de un movimiento están estrechamente relacionados con la aparición de cambios en las dinámicas políticas que se convierten en oportunidades políticas para la movilización, no se puede interpretar a los movimientos como una variable dependiente, reflejo de una adaptación mecánica a los condicionantes políticos, y conviene señalar la influencia de las estructuras organizativas y de los procesos enmarcadores en la percepción y en la expansión de las oportunidades políticas.⁷

Partiendo de este enfoque, se ha desarrollado un relato historiográfico del surgimiento y la evolución del movimiento ecologista canario durante el período indicado, que recurre a una variedad de fuentes escritas: investigaciones académicas, artículos y noticias de prensa,⁸ documentos de organizaciones ecologistas;⁹ y también fuentes orales, en concreto, entrevistas a activistas ecologistas¹⁰ y un grupo de discusión.¹¹

Dinámicas de la contienda ambiental canaria (1979-1992): colonización del territorio, democratización y nuevas políticas ambientales

Los impactos del modelo de desarrollo turístico y las políticas ambientales que se desarrollaron en Canarias en el periodo analizado, son un punto de partida necesario para comprender la dinámica de la contienda ambiental y el papel que en ella ha representado el movimiento ecologista canario. La segunda mitad del siglo XX supuso para Canarias un profundo proceso de cambio económico y social. En una primera etapa las políticas desarrollistas del final del franquismo, amparándose en el Plan de Estabilización (1959), propiciaron el arranque del *boom* turístico, que tuvo como consecuencia la vertiginosa transformación del metabolismo social de las islas, debido al rápido proceso de desagrarización y terciarización de la economía. Esta transformación queda claramente reflejada en los siguientes datos: en 1960 la agricultura empleaba al 54% de la población y representa el 32% del PIB, mientras que en 2008 generó el 2,7% de los empleos y supuso el 1,1% del PIB. El turismo, por su parte, que constituía el 27% de los empleos y generaba el 43,3% del PIB, pasó a ser el sector que empleó al 79,6% de la población activa y produjo el 73,9% del PIB. La construcción pasó de constituir el 5,6% de la población activa y el 5,6% del PIB a suponer el 10,8% y el 10,3%, respectivamente en ambas fechas.¹² Desde el punto de vista ambiental, lo que comenzó a producirse en un período de quince años (1960-1974) fue el inicio de una profunda transformación del territorio y el paisaje,¹³ que implicó una nueva jerarquización de la geografía insular, en la que el litoral pasó a ocupar un lugar predominante dado su valor como recurso turístico.¹⁴ Se trató, además, de un proceso caracterizado desde sus orígenes por el fuerte componente especulativo de las actuaciones urbanísticas y

un tipo de capital inmobiliario con una fuerte presencia de la inversión extranjera.¹⁵ En esta primera fase, el proceso afectó principalmente a enclaves situados en las zonas del sur de las islas de Gran Canaria y Tenerife, en el este de Lanzarote y en el sur de Fuerteventura. Así en Gran Canaria, se pusieron en el mercado 670 Has., con una oferta de 15600 plazas hoteleras y extrahoteleras: en el sur de Tenerife las plazas hoteleras eran aproximadamente 4500; en Lanzarote unas 2000 y en Fuerteventura unas 1700 plazas entre hoteleras y extrahoteleras.¹⁶

Buena parte de los rasgos estructurales del modelo turístico canario que se implantó en Canarias en esta fase se proyectaron a la siguiente, superando el límite cronológico de la dictadura y abarcando los años de la transición y de implantación del gobierno autonómico. Fue durante la etapa que abarcó el período 1975-1990 cuando se terminó por configurar definitivamente el modelo de crecimiento turístico canario, a través de una colonización territorial expansiva. En términos generales esta fase implicó cuatro dinámicas. La primera, la expansión territorial del suelo virgen urbanizado y urbanizable. En este sentido, la estrategia fue doble: consolidando y ampliando los núcleos establecidos en la etapa anterior y, también, iniciando un rosario de actuaciones más pequeñas con el objeto de ir ocupando toda la geografía susceptible de explotación turística, en muchas ocasiones como reservas suelo para futuras actuaciones. Una segunda dinámica fue la del crecimiento sustantivo del número de turistas que esta expansión urbanística trajo consigo, pasando de aproximadamente 1.500.000 turistas en 1974 a 5.600.000 en 1990. Es decir, multiplicándose por 3,8 la cifra en un periodo de quince años. Una tercera, tuvo que ver con que este crecimiento turístico implicó un gran aumento de la inversión en la mejora de infraestructuras, sobre todo en aeropuertos y carreteras. En cuanto a los primeros, el hecho más destacable

fue la construcción del Aeropuerto del sur de Tenerife en 1978, que fue esencial para aumentar la llegada de turistas a través de los vuelos chárter. En relación con las carreteras, lo que se produjo fue un aumento considerable de nuevas vías rápidas que mejoraron la conectividad de los núcleos turísticos, al tiempo que se produjo un crecimiento del parque automovilístico canario. Todo ello, a costa de un fuerte impacto sobre el territorio y una degradación del paisaje insular.¹⁷ La cuarta característica se refiere a que todo este proceso se desarrolló con un tipo de planificación territorial a remolque de los acontecimientos. De hecho, lo que se produjo fue una ausencia total de planeamiento como tal, imponiéndose una práctica reactiva cuyo fin era ir dando cobertura legal a las actuaciones urbanísticas. De hecho, la mayoría de las normativas reguladoras del urbanismo de los municipios (planes generales, normas subsidiarias) en los que se produjo el mayor crecimiento turístico no tuvieron lugar hasta finales de la década de los años ochenta.

No obstante, hay que sumar a estas cuestiones vinculadas al modelo turístico canario y sus evidentes impactos ambientales, otras circunstancias que caracterizaron este período, como son las políticas ambientales y la configuración del nuevo sistema político insular.

En relación con las políticas públicas, hay que comenzar señalando que los años ochenta se caracterizaron por la puesta en marcha de las primeras agendas propias en el marco del autogobierno que otorgaba el Estatuto de Autonomía (1982), con unas instituciones que debían, o bien partir casi de cero, como fue el caso del Gobierno autonómico y el Parlamento de Canarias, o adaptarse a la nueva política democrática, como fue el caso de los cabildos insulares. Desde el punto de vista de las políticas ambientales en Canarias todo estaba prácticamente por hacer, debido a las limitaciones de partida que venían heredadas del franquis-

mo y el papel marginal que los problemas ambientales habían tomado en el transcurso de la transición.¹⁸ Además, las instituciones canarias se enfrentaban a una disyuntiva: por un lado, impulsar el modelo de desarrollo turístico, que, como ya se comentó, implicaba desarrollar una legislación que planificase el urbanismo y otorgase seguridad jurídica a la expansión que se estaba produciendo; y por otro lado, proteger el medioambiente, dado que las nuevas competencias en materia ambiental obligaban a comenzar a desarrollar una legislación y una política pública que gestionase la conservación de los espacios naturales y el patrimonio cultural de las islas.¹⁹ De este modo, los distintos gobiernos que se sucedieron entre 1982 y 1993, impulsaron una política ambiental muy limitada, debido a su carácter subalterno con respecto al objetivo unívoco de garantizar la consolidación del modelo turístico de masas, como único vector de desarrollo de la economía canaria. En esta materia se fueron incorporando toda una serie de leyes cuya finalidad se circunscribía a intentar defender ciertos espacios naturales de alto valor ecológico, a ordenar los usos de los recursos naturales básicos (suelo fértil, agua...), adaptar las infraestructuras básicas (comunicaciones, saneamientos, producción energética...) y proteger la biodiversidad, especialmente la de las especies animales y vegetales endémicas amenazadas o en peligro de extinción.²⁰ Así, aunque a comienzos de la década de los noventa se llegó a proteger el 40% del territorio de Canarias, lo cierto es que se consolidó y se impulsó una nueva fase de expansión turístico-urbanística que convirtió dichas leyes de protección en ineficaces, ya que la construcción de infraestructuras y vías de comunicación incrementaron la accesibilidad de los parajes más recónditos y mejor conservados ecológicamente, provocando impactos sobre el metabolismo social de unos territorios limitados y frágiles como los insulares.

El segundo elemento que se debe considerar es el de la configuración del nuevo sistema político canario. Las elecciones autonómicas, insulares y locales celebradas desde 1979 hasta 1991 conformaron un sistema de partidos y una dinámica política canaria que fue determinante en el desarrollo de los problemas ambientales. De hecho, entre 1979 y 1993 se desarrolló una primera etapa en la evolución del sistema de partidos en Canarias, que incluye varios aspectos que ayudan a situar los elementos de restricción y oportunidad política que influyeron en la conformación del movimiento ecologista canario.

El punto de partida está relacionado con el modelo de transición política y la construcción de la autonomía canaria, procesos que estuvieron fuertemente dirigidos hacia la institucionalización política, otorgando un papel marginal a la movilización social. Al igual que en el resto del estado español, los partidos políticos canarios, salvo muy escasas excepciones, centraron su actividad política en los procesos electorales y en consolidarse organizativamente a través de las estructuras institucionales en lugar de expandir su presencia en la sociedad civil, lo que favoreció la exclusión de las demandas ubicadas fuera de los ámbitos institucionales.²¹ En consecuencia, el entramado institucional del nuevo autogobierno canario se concibió sin mecanismos de participación social, como medio para canalizar demandas de los movimientos sociales o la ciudadanía en general. Esto quedó evidenciado, por ejemplo, en la elaboración de la propia Ley de espacios naturales de Canarias, que contó con una escasa participación del movimiento ecologista, que recurrió a la afinidad o cooperación de técnicos y funcionarios de la administración o a la protesta social como medio de incidencia política.²²

También hay que señalar la existencia de factores de oportunidad política. El proceso de descentralización que implicaba el nuevo

autogobierno autonómico dio lugar a una mayor cercanía de las instituciones y los actores políticos, favoreciendo las posibilidades de incidencia de los movimientos sociales. Las necesidades de legitimación social de las nuevas instituciones autonómicas favorecieron una relativa permeabilidad, que en muchas ocasiones dependía de la voluntad política de los gobernantes o de la capacidad de presión de los movimientos sociales. Además, nos encontramos con un período marcado por un elevado pluralismo político y una baja institucionalización del sistema de partidos canario. Esto se debió a que en el espacio de la centroderecha tras la definitiva desaparición de Unión de Centro Democrático —que durante la transición había sido el partido dominante— se produjo una reconfiguración de este espacio, dando lugar a un realineamiento en torno a dos opciones: una estatal en torno al Centro Democrático y Social (CDS), y otra subestatal que articuló diversas opciones insularistas existentes en torno a las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC). Asimismo, en el campo de la izquierda se produjo el fenómeno de Unión del Pueblo Canario (UPC), una coalición de fuerzas políticas de la izquierda nacionalista con representación institucional y una amplia vinculación con los movimientos sociales del momento que, si bien jugó un papel muy destacado durante la transición, a partir de 1982 inició un rápido declive y tras su disolución dio lugar a una constelación de opciones que se reconfiguraron dando lugar a nuevas referencias políticas. Hasta un máximo de nueve formaciones obtuvieron representación en las elecciones autonómicas de 1983, siete en la de 1987 y seis en la de 1991. Aunque tras las elecciones generales de 1982 la hegemonía electoral la tuvo el Partido Socialista Canario (PSC-PSOE), que fue la fuerza más votada en todas las elecciones hasta 1995, la característica del período fue la inestabilidad de los gobiernos autonómicos, que se plasmó

en la sucesión de coaliciones para conformar gobierno.²³ En esta dinámica, la existencia de dos gobiernos progresistas durante estos años puede ser considerada como un factor de oportunidad política. De hecho, fue durante el período 1985 y 1987, en el llamado Pacto de Progreso, cuando se impulsaron la Ley de Espacios Naturales y la Ley reguladora de los Planes Insulares de Ordenación del Territorio, ambas aprobadas en 1987.

Todas estas cuestiones que se han señalado resumidamente configuran los rasgos centrales de la *contienda ambiental canaria*, en la que se inserta el surgimiento y la evolución del movimiento ecologista canario. Desde la perspectiva que este trabajo plantea, se entiende que la expansión del modelo turístico y colonización del territorio, el proceso de democratización y los nuevos escenarios de oportunidades y restricciones políticas no pueden ser considerados solo como aspectos contextuales, sino que representan procesos políticos sobre los que opera el movimiento ecologista canario. Pero, para analizar su alcance es necesario conocer cómo surge y se configura el movimiento ecologista en estos años. Por tanto, se trata a partir de aquí de centrar la atención en las características propias del movimiento ecologista, para determinar posteriormente su impacto político en este período.

La emergencia del ecologismo canario como movimiento social (1979-1987): estructuras de movilización, procesos enmarcadores y conflictividad ambiental

Durante el franquismo y hasta los inicios de la transición política a la democracia las demandas ambientales estuvieron protagonizadas por los grupos conservacionistas, muy vinculados en sus orígenes a los ámbitos científicos y al naturalismo. En 1970 se fundó en Gran Canaria la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (ASCAN),²⁴ y en 1971 en Tenerife,

la Asociación Tinerfeña de Amigos de la Naturaleza (ATAN).²⁵ El planteamiento general de estas entidades, en general, estuvo en sintonía con el enfoque pragmático y apolítico del medio ambiente que caracterizó a un sector del conservacionismo en el final del franquismo.²⁶ Sin embargo, a pesar de que buena parte de su actividad tuvo un claro carácter conservacionista, muy pronto esta visión se amplió, y sus planteamientos y sus repertorios de acción pasaron a tener un claro componente ambientalista, incluyendo una crítica a las acciones destructivas sobre el hábitat natural y calidad de vida de la población e incorporando algunos repertorios de protesta social. Esta rápida evolución se debió, sin duda, al hecho de que los impactos medioambientales del nuevo modelo socioeconómico canario se dejaron sentir muy rápida e intensamente, no solo con la colonización de nuevos espacios para la urbanización, sino también por la subordinación de las políticas de conservación de los espacios naturales a su aportación al modelo turístico, lo que incluía la posibilidad de desarrollar infraestructuras en esos espacios que reforzasen su valor turístico.²⁷

Para comprender la emergencia del ecologismo en España hay que considerar que, en esos años, las ideas y actitudes ambientalistas fueron ganando algo de terreno social y comenzaron a expandirse en sectores activos de la sociedad, sobre todo urbanos. A ello contribuyó la difusión de una importante bibliografía sobre temas ambientales, algunas de cuales se tradujeron al español casi inmediatamente,²⁸ contribuyendo a ampliar el abanico de los problemas ambientales. También que comenzasen a difundirse en España nuevas ideas ecologistas, que hicieran explícitos algunos planteamientos de crítica al modelo económico. Ya desde 1976 la revista *Cuadernos de Ruedo Ibérico* —debido a la influencia de los economistas Joan Martínez-Alier y José Manuel Naredo— comenzó

a introducir la orientación ecologista en sus enfoques.²⁹ Desde ese mismo año el filósofo Manuel Sacristán venía impulsando un marxismo ecológico, adelantándose al surgimiento de esta corriente a nivel internacional,³⁰ y en 1979 fundó la revista *Mientras Tanto* que desde su primer número manifestó su fuerte contenido ecologista.³¹ Asimismo, desde 1974, la revista *Ajoblanco*, de inspiración libertaria y contracultural, introdujo la cuestión ecológica, financiando en 1977 la revista *Alfalfa* ya vinculada a sectores del movimiento ecologista.³² Además, algunas publicaciones de Mario Gaviria y Josep Vicent Marqués,³³ tuvieron bastante influencia en los ambientes ecologistas canarios.³⁴ A su vez, la publicación de noticias en prensa de problemas ambientales o de las acciones de los movimientos europeos y los partidos verdes contribuyeron en la proyección de las propuestas y contenidos ecologistas.

Paralelamente, fueron importantes los debates y cambios que se sucedieron en el ecologismo español durante la década de los años setenta. Desde 1974 se comenzaron a propiciar los primeros intentos de coordinación del movimiento ecologista en el ámbito estatal. Tras varios encuentros, en junio de 1977 tuvo lugar la reunión de Valsaín, que estableció la creación de una Federación del Movimiento Ecologista, que celebró dos nuevos encuentros en septiembre de 1977 (Cercedilla) y en julio de 1978 (Daimiel). Finalmente, dichos intentos no cuajaron, debido a las discrepancias ideológicas, organizativas, de repertorios de acción y conflictos de liderazgos. Se abrió entonces un proceso de reagrupación en torno a distintas propuestas de coordinación territorial.³⁵ Así, en 1978 se fundaron la Coordinadora para la Defensa de las Aves (CODA) con un claro componente conservacionista y la Federación de Amigos de la Tierra de los Pueblos de España (FAT), que contaba con el apoyo de la organización internacional *Friends of the Earth*, que

intentó aglutinar a los sectores del ecologismo más vinculados con la izquierda social y política.³⁶ Por último, hay que añadir que en esos años comenzó a expandirse el movimiento antinuclear en España, que confluyó en mayo de 1977 en la Coordinadora Estatal Antinuclear (CEAN) con el objetivo de dinamizar y coordinar las diferentes movilizaciones locales de oposición a la instalación de centrales nucleares en España.³⁷

En Canarias, fue a partir de 1979 cuando se produjo una eclosión del asociacionismo ambiental que configuró un ecologismo de nuevo cuño. Sin embargo, este nuevo ecologismo no fue una mera importación. Para explicar su surgimiento como nuevo movimiento social, hay que considerar, junto a los desequilibrios ambientales, sociales y culturales generados por el rápido crecimiento turístico de finales de los sesenta y principios de los setenta, al que ya se hizo referencia en el apartado anterior, una serie de elementos que determinaron el carácter de este nuevo movimiento, tales como: el despertar político de una parte de la juventud isleña del momento, en el que desempeñaron un papel importante los grupos del cristianismo de base y las organizaciones políticas de izquierdas surgidas durante el final del franquismo y la transición política,³⁸ que influirán en sus contornos ideológicos; el despertar de un sentimiento de canariedad, de recuperación y defensa de una cultura popular,³⁹ que influirán en los contornos y en la identidad del movimiento; la coincidencia y las relaciones con el surgimiento de otros movimientos que fueron ganando relevancia durante el final del franquismo y la transición, como el feminismo y el pacifismo-antimilitarismo;⁴⁰ y el creciente papel de los movimientos vecinales como canalizadores de las demandas de mejora de la calidad de vida ante el deterioro del hábitat urbano.⁴¹

En torno a estas características generales se fue configurando un amplio conjunto de aso-

ciaciones y colectivos que, en colaboración con entidades vecinales y culturales, impulsaron decididamente una nueva agenda ecologista. Entre 1979 y 1987 se han podido identificar en esta investigación un total de 95 asociaciones y grupos ecologistas constituidas en estos años (Tabla 1): 50 en Gran Canaria, 21 en Tenerife, 7 en Fuerteventura, 7 en Lanzarote, 6 en La Palma, 2 en La Gomera y 2 en El Hierro.

Con un claro componente popular, estos nuevos grupos ecologistas estuvieron compuestos en su mayoría por una generación de jóvenes, que mantenían muy poca relación con las anteriores experiencias ambientalistas.⁴² Desligados del poder político y de las élites económicas, muchos activistas ecologistas tenían vinculaciones con otras organizaciones feministas o pacifistas, y con los partidos de la izquierda canaria y del nacionalismo popular que se configuró en esos años.⁴³ Su carácter más flexible y desjerarquizado en sus formas de organización, abierto a la participación y la protesta social los distanciaba de los ámbitos técnico-científicos y de los poderes públicos, incluyendo a los partidos políticos más convencionales y los sindicatos mayoritarios. Fundamentalmente se trataba de grupos y colectivos de carácter local, no profesionalizados, de tipo informal, no legalizados en su gran mayoría, con escasos recursos organizativos. Una porción importante tenía un carácter reactivo, es decir, se activaban coyunturalmente por la aparición en su ámbito cercano de amenazas o problemas ambientales, de ahí su alta volatilidad.

Un aspecto crucial para situar el surgimiento y alcance de un movimiento social está en su capacidad para construir un amplio consenso entre los diversos actores que lo componen en torno a los problemas que se enfrentan y a las orientaciones estratégicas a tomar. Una de las actividades más relevantes y elementales de los movimientos sociales es la de generar definiciones a través de las cuales explicar y desentra-

ñar los acontecimientos y experiencias. Así, la consolidación de un movimiento social no será posible si los diversos actores que lo impulsan no son capaces de generar una identidad colectiva en torno a definir unas ideas, unos fines, un campo de acción, una orientación estratégica de su actividad, unas formas de organizarse y tomar las decisiones, el tipo de liderazgos o los principales repertorios de acción colectiva.⁴⁴ Este proceso de construcción de una identidad compartida se genera en torno a procesos de reflexividad que se dan en el seno de los movimientos, a través de la puesta en marcha de diferentes actividades distintas de las protestas sociales o las movilizaciones públicas.⁴⁵

En este sentido, hay que señalar que la configuración del movimiento ecologista canario implicó esfuerzos conscientes en la construcción social de la cuestión ambiental canaria, como medio para invitar a la acción a aquellos sectores de la sociedad a los que se pretendía movilizar. Buena parte de estas interpretaciones se construyeron en torno a un tipo de actividad bajo la forma de jornadas, asambleas, encuentros de activistas, charlas, talleres, ciclos de debate o conferencias sobre temas ecológicos (Tabla 2). Estas actividades cumplieron un papel decisivo en la dotación de unos marcos de significado comunes a los distintos conflictos ambientales y a los diversos grupos ecologistas, contribuyendo decididamente a definir un marco común de injusticia, la convicción de que se podía transformar la situación mediante la acción colectiva y la configuración de un «nosotros» y un «ellos» que fortalecía la identidad colectiva en torno al movimiento.⁴⁶

A través del análisis de diversos materiales escritos de este tipo de actividades⁴⁷ y de las entrevistas realizadas a activistas ecologistas de los años ochenta,⁴⁸ podemos señalar claramente que el tema central sobre el que se articuló el movimiento ecologista canario fue el de la defensa del territorio-islas y la crítica global

al modelo económico basado en el binomio turismo-construcción. Además, de cuestiones generales ecológicas y ambientales, la inmensa mayoría de actividades incluyeron algún tipo de declaración parcial o total, denunciando los impactos de la colonización del territorio y transformación del paisaje que implicaba la actividad turística. En términos de orientación estratégica, el adversario fue, en general, el modelo de desarrollo turístico canario, que no mostraba ninguna preocupación acerca de las consecuencias medioambientales, culturales y sociales sobre las islas; y más específicamente, como responsables, las empresas constructoras e inmobiliarias que se nutrían de la especulación y las instituciones que incumplían la legalidad y que servían a los intereses especuladores frente a los intereses de la mayoría de la población. A esta argumentación se añadió progresivamente la cuestión democrática como factor explicativo, insistiendo tanto en la perspectiva de que las soluciones a las demandas ambientales debían partir necesariamente de la participación ciudadana en la gestión de los recursos naturales, como en la construcción de nuevos modelos de desarrollo, fundamentados en principios de sustentabilidad ecológica y equidad social. Ambos temas (defensa del territorio-isla y democratización), se instituyeron durante esta etapa como los vectores centrales de un argumento político, que se vería reforzado en la década siguiente, a partir de nuevas experiencias de conflictividad ambiental.⁴⁹

Otro aspecto decisivo en la configuración del ecologismo canario tuvo que ver con la expansión de la conflictividad ambiental. La identificación de casi un centenar de grupos y asociaciones ecologistas constituidos entre 1979 y 1992 nos indica una elevada atomización asociativa que estuvo relacionada con la extensión de episodios de conflictividad. De hecho, la constitución de la mayoría de estos grupos diseminados por la geografía insular es-

tuvo vinculada a la existencia de episodios de micromovilización ambiental de carácter local o comarcal. Esto lleva a plantear la relación bidireccional que se produjo entre conflictividad y movimiento social.⁵⁰ Así, mientras muchos de estos grupos existieron con anterioridad a los episodios de conflictividad ambiental en los que se implicaron, otros tantos surgieron como consecuencia de algún tipo de intervención sobre el territorio que generó conflictividad. Se puede decir que en los primeros casos fueron esos colectivos locales los catalizadores de la conflictividad, y en los segundos fue la activación de esa conflictividad la que propició la posterior creación de nuevos grupos.

En la configuración del movimiento ecologista canario, desempeñaron un papel relevante aquellas campañas que lograron generar una dinámica insular. En Gran Canaria, desempeñó un papel importante el emblemático movimiento Salvar Veneguera, que surgió a comienzos de 1984.⁵¹ Este movimiento celebró en abril de 1987 las I Jornadas Salvar Canarias, un evento que tras meses de reuniones y contactos con diversos colectivos ecologistas,⁵² consiguió reunir a unos 200 activistas de todas las islas, con una importante representación de asociaciones que desempeñarían un papel clave en el movimiento ecologista canario en los años siguientes, como El Guincho de Lanzarote; Tagoror Ecológico Alternativo (TEA), Grupo Ecológico Tabona y ATAN, de Tenerife; y ASCAN de Gran Canaria.⁵³ El eje sobre el que se articularon las jornadas fue el debate sobre los impactos del modelo turístico y las conclusiones incluyeron como prioridad la necesidad de articular el movimiento ecologista y de dotarse de una estructura mínima de coordinación.⁵⁴ En Lanzarote, tras los movimientos Salvar Malpaís de La Corona (1983) y Salvar Papagayo (1986) que habían tenido una amplia repercusión social, se fundó la Asociación Ecológica El Guincho (1987). Este colectivo contó

con el apoyo explícito del influyente artista César Manrique,⁵⁵ y en 1988 desarrolló una campaña en defensa de la playa de Los Pocillos y del uso público del Islote del Francés, que tuvo un amplio apoyo de la ciudadanía de la isla.⁵⁶ En La Palma se constituyó la Asamblea Irichen (1987) que aglutinó a todos los colectivos de la isla y centró su actividad en la gestión de los espacios naturales, el problema de los residuos y la oposición a la urbanización turística de Los Cascajos y Puerto Naos.⁵⁷ En El Hierro, en diciembre de 1986 se inició el movimiento de oposición a la base militar de Malpaso que dio lugar a la Comisión Malpaso, que unificó a partidos políticos, sindicatos, asociaciones antimilitaristas y ecologistas de la isla.⁵⁸ En Tenerife se gestó la Coordinadora ecologista y popular de El Rincón (1988), que transformó el carácter local del conflicto, impulsando un amplio movimiento insular y promoviendo la primera Iniciativa Legislativa Popular ecologista en Canarias.⁵⁹ En Fuerteventura, después de las importantes campañas en defensa de la Dunas de Corralejo y otros espacios naturales de la isla, en 1988 se celebraron las I Jornadas Ecologistas, con participación de todos los colectivos ecologistas mayoreros con la intención de mantener una estrategia común contra la colonización turística y militar del territorio en la isla.⁶⁰

Todos estas campañas de movilización trascendieron lo insular y propiciaron la sociabilidad entre activistas de distintos colectivos, favoreciendo a través de la experiencia, el fortalecimiento de los lazos de reciprocidad, cooperación y, sobre todo, confianza.⁶¹ Como en muchas de estas campañas participaron activistas de otras islas, se fue configurando cierto capital social acumulado que sirvió de base para fortalecer los vínculos subjetivos necesarios para propiciar un entorno favorable para la unidad de acción ecologista,⁶² abriendo la posibilidad de dotar al movimiento ecologista canario de nuevas estructuras de movilización de ámbito archipelágico.

Tabla I. Asociaciones y grupos ecologistas canarios constituidos entre 1979 y 1987

Isla	Colectivos y grupos ecologistas	
Gran Canaria	Magec	Veneguera
	Azuaje	Turcón
	Movimiento Ecologista Garita Azul	Imidauen
	Grupo Ecológico de Arucas	La Vinca
	Colectivo Canario de Amigos de la Bicicleta	Palo Blanco
	Ecologistas del Sur	Taliarte
	Centro cultural González Díaz	Mocán
	Ecologistas Libres de Gran Canaria	La Era
	Vigaroe	Telle
	Cueva del Sol	Sima Jinámar
	Coordinadora Salvar Santa Brígida	Altahay
	Barrilla	Bicácaro
	Comité Salvar El Burrero	Pino Verde
	Grupo Ecologista de La Aldea	Tamarán
	El Sacho	La Montaña
	Grupo Ecologista de Utiaca	Antígono
	Asociación de Amigos de la Playa Chica	Orobal
	Asociación de Amigos de Taurito	Solanum Lidii
	Asociación Ornitológica de Gran Canaria	Tenique
	Colectivo de Enseñantes del Medioambiente	Nuestra Tierra
	Asociación Salvar Las Alcaravaneras	Guanchor
	Atamarazayt	Guirre
	Grupo Ecologista Joven Canarias	Cardoncillo
Asociación Vegetariana Canaria Yanten	Roque Nublo	
Comisión Ecologista del Instituto Alonso Quesada	Ben Ahemon	
Tenerife	Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava	Añaza
	Coordinadora Ecologista Popular El Rincón	Chimayachi
	Grupo Ecologista de Anaga	Achinech
	Naturaleza y Sociedad	Tabona
	Tagoror Ecologista Alternativo	Alfanje
	Grupo Ecologista de la Comarca de Abona	La Vereda
	Colectivo de Estudiantes en defensa de Las Teresitas	Alisios
	Grupo Ornitológico Halcón Tagarote	Tierra Fresca
	Agricultura biológica Archedia	Aire
	Semilla Pensante	Acentejo
	Espiral	

Fuerteventura	Aulaga	Mahoh
	Tiempo Sur	Agonane
	Jable de Biocho	Mayola
	Colectivo Ecológico en defensa del Saladar de Morro Jable	
Lanzarote	Asociación Ecológica Canaria	Salvar Papagayo
	Círculo Ecológico de Lanzarote	El Guincho
	Coordinadora en defensa del Malpaís de La Corona	Tilama
	Famara	
La Palma	Quinta Verde	Adijirja
	Centinela	Junonia Major
	Tagasaste	
El Hierro	A. en defensa de la naturaleza e identidad de El Hierro	Ahoranzán
Gomera	Armonía Verde	Guarapo

Elaboración propia. Fuentes: Archivo de Prensa Digital Jable-ULPGC.AH-ASCAN y AH-FCLC

Tabla 2. Principales espacios de coordinación y encuentros ecologistas entre 1977 y 1992

Año	Actividad o Estructura de coordinación	Isla
1977	Encuentro ecologista para crear una Federación	Gran Canaria
1978	Coordinadora Ecológica de Tenerife	Tenerife
1979	Integración de colectivos canarios en la FAT	Tenerife y Gran Canaria
1979	I Semana Ecológica de Canarias	Tenerife
1980	Colectivo Ecológico de Lanzarote	Lanzarote
1981	Encuentro regional ecologista	Fuerteventura
1982	I Jornadas ecologistas de Gran Canaria	Gran Canaria
1983	Coordinadora Ecológica «El Paño»	Gran Canaria
1983	Coordinadora Ecológica de La Palma	La Palma
1983	II Jornadas ecologistas de Gran Canaria	Gran Canaria
1984	Asamblea ciudadana contra los vertidos radioactivos	Gran Canaria y Tenerife
1984	Asamblea constituyente de los ecologistas de Gran Canaria	Gran Canaria
1984	Encuentro de colectivos ecologistas	Gran Canaria
1987	Constitución de FAT de Canarias	Tenerife y Gran Canaria
1987	Comisión Malpaso	El Hierro
1987	Asamblea Irichen	La Palma
1987	Asociación ecologista El Guincho	Lanzarote
1987	I Jornadas Salvar Canarias	Gran Canaria
1988	Asamblea de grupos de Gran Canaria	Gran Canaria

1988	Encuentro de colectivos ecologistas de Fuerteventura	Fuerteventura
1989	I Asamblea del Movimiento Ecologista Canario	Lanzarote
1989	II Asamblea del Movimiento Ecologista Canario	Tenerife
1989	III Asamblea del Movimiento Ecologista Canario	Fuerteventura
1989	Asamblea en defensa de las playas	Gran Canaria
1990	IV Asamblea del Movimiento Ecologista Canario	El Hierro
1990	Comités anticentrales térmicas	Gran Canaria
1990	Coordinadora ecologista del Norte de Gran Canaria	Gran Canaria
1990	V Asamblea del Movimiento Ecologista Canario	Gran Canaria
1990	Comisión permanente del Movimiento Ecologista Canario	Gomera
1991	1ª Asamblea constituyente de la Federación ecologista canaria Ben Magec	La Palma
1992	2ª Asamblea constituyente de la Federación ecologista canaria Ben Magec	Gran Canaria

Fuente: Archivo de prensa digital Jable y AH-FCLC. Elaboración propia

La articulación del movimiento ecologista canario: hacia la constitución de la Federación Ecologista Canaria Ben Magec (1987-1992)

Los intentos de coordinación fueron una constante desde la emergencia del ecologismo canario como movimiento social. Como ya se comentó anteriormente, ASCAN había participado en los encuentros de diverso tipo que se habían venido celebrando a lo largo de la década de los setenta, apoyando decididamente la creación de la Federación del Movimiento Ecologista.⁶³ Posteriormente, el Movimiento Ecologista del Valle de La Orotava (MEVO) y el Colectivo Ecologista Magec, creadas ambas en 1979, se integraron en la Federación Amigos de la Tierra (FAT), y en 1987 ya en fase de disolución de ambas asociaciones fundaron la Federación Amigos de la Tierra de Canarias,⁶⁴ pero no tuvo continuidad. El resto de las organizaciones mantuvieron muy poca relación con las propuestas ecologistas estatales, centrandose su atención en el ámbito canario.⁶⁵ En el ámbito estrictamente canario, el carácter incipiente

del asociacionismo ecologista, unido a la escasez de recursos y la falta de experiencia asociativa dificultaron decididamente la creación de estructuras de movilización interinsulares. A pesar de ello, no dejaron de producirse intentos de coordinación, aunque ciertamente la mayoría de las propuestas se circunscribieron al ámbito insular (Tabla 2).

Tal y como se ha señalado anteriormente, no fue hasta finales de la década de los ochenta cuando se dieron condiciones favorables para avanzar en una mayor articulación del movimiento ecologista canario. Así, entre febrero de 1989 y octubre de 1990, se desarrolló un periodo corto, pero intenso, con la creación de la Asamblea del Movimiento Ecologista Canario (AMEC). El objetivo inicial de la AMEC era la coordinación general entre los colectivos ecologistas para fortalecer la capacidad de incidencia en los distintos conflictos ambientales. De este modo, se acordó un sistema de trabajo basado en la realización de encuentros en cada una de las islas. Un total de 41 colectivos ecologistas participaron en los encuentros de

la AMEC. La diversidad y la pluralidad de los colectivos hizo que, en un principio, la dinámica fuese fundamentalmente informativa, de apoyo mutuo, primando la autonomía de los grupos.⁶⁶ Sin embargo, los temas y las decisiones superaron con creces esa dinámica inicial, abordando nuevas necesidades que planteaban una mayor profundización organizativa y estratégica.⁶⁷

Lo que se produjo en la AMEC fue un proceso intensísimo de cohesión, que durante un año y medio implicó al grupo de personas activistas más comprometidas de los colectivos ecologistas de las islas, sentando las bases de la identidad colectiva y de los aspectos centrales de los marcos discursivos de los que se ha dotado desde entonces el movimiento ecologista canario. Un proceso en el que primó el consenso, pero que no estuvo exento del disenso entre formas distintas de entender las estrategias de movilización, la participación institucional, la representación del movimiento y las estructuras de organización.⁶⁸

El resultado final de este proceso fue la necesidad de avanzar en la estructuración del movimiento ecologista, mediante la creación de una federación. Después de un año intenso de discusiones entre los colectivos, se celebró la primera asamblea constituyente, que se celebró en Mazo (La Palma) los días 16 y 17 de noviembre de 1991, y en la que participaron un total de 14 colectivos ecologistas de las islas. En esta asamblea se aprobaron de manera provisional las propuestas de nombre de la Federación ecologista canaria como Ben Magec y los estatutos que se habían venido consensuando entre los distintos colectivos ecologistas que habían participado en el proceso.⁶⁹ Lo que sí se aprobó fue la Declaración Fundacional que recogía en 14 puntos los acuerdos básicos resultantes del proceso de debate de los colectivos ecologistas de las islas, incluyendo las siguientes cuestiones: una crítica global al modelo económico como causante de los problemas ambien-

tales, una oposición al militarismo de las islas, la reivindicación de la solidaridad entre los pueblos, la defensa de la identidad cultural canaria, el fomento de la participación ciudadana y la movilización social y la necesidad de una profundización democrática.⁷⁰

Dado que algunos colectivos habían planteado la necesidad de que los acuerdos fuesen ratificados en sus respectivas asambleas para adherirse a la federación, se convocó una nueva reunión para cerrar el proceso constituyente. Una segunda asamblea se celebró el día 4 de julio de 1992 en Pozo Izquierdo (Gran Canaria), con la participación de 17 organizaciones ecologistas,⁷¹ en la que se ratificaron la denominación de la federación, los estatutos y se eligieron los primeros componentes de los órganos de coordinación (Tabla 4). De esta manera, surgía definitivamente un nuevo actor ecologista, la Federación Ecológica Canaria Ben Magec, que pasaría a desempeñar un papel destacado en la contienda política canaria en las décadas siguientes, como canalizadora de la movilización ambiental en un nuevo contexto de expansión del modelo turístico y cierre institucional del sistema de partidos.

Conclusiones

Hasta aquí se han presentado los principales factores y características generales que han estado presentes en la emergencia y evolución del movimiento ecologista en las islas Canarias. A través del relato historiográfico, se ha intentado exponer cómo la combinación de procesos económicos y políticos, conflictos ambientales y estrategias propias de los distintos grupos de activistas intervinieron en la configuración del movimiento ecologista canario. A continuación, se presentan algunas conclusiones que relacionan los distintos niveles de análisis que están presentes en este trabajo, para finalizar valorando el alcance del movimiento ecologista canario en este periodo.

Como ya se explicó anteriormente, el modelo turístico de masas que se comenzó a implantar en Canarias durante los años sesenta, implicó un intenso proceso de colonización del territorio insular. La urbanización de amplias zonas vírgenes de la costa y la mercantilización progresiva del uso de las playas provocaron una nueva geografía al servicio del negocio turístico. Los impactos socioambientales de este intenso y acelerado proceso de transformación generaron condiciones para el desarrollo de la conflictividad social y ambiental. En este sentido, desempeñar un papel destacado las instituciones públicas, sin que hubiese diferencias sustanciales entre las impulsadas al final de la dictadura, la Transición y la democracia. Todas priorizaron el impulso y la consolidación del nuevo modelo económico basado en el binomio turismo-urbanización. Los años que transcurrieron entre 1979 y 1992 supusieron una fase de consolidación del proceso de implantación turística y una expansión relativa de colonización del suelo. Esto condicionó enormemente el alcance de las políticas ambientales que los nuevos gobiernos autonómicos e insulares comenzaron a desarrollar producto de las nuevas competencias de autogobierno, ya que la gestión del territorio y el paisaje se hizo de manera subalterna, en función de la potencial contribución de los espacios naturales como productos turísticos. Un ejemplo claro de esta limitación fue la propuesta del gobierno autonómico de reformar la Ley de Espacios Naturales de Canarias, dos años después de su aprobación, para poder urbanizar en zonas protegidas por dicha ley.

Se trató de un periodo de cambio político en el que las nuevas instituciones democráticas y el autogobierno comenzaron a proyectarse sobre la sociedad canaria. Una fase de democratización política que supuso un cambio en la dinámica política canaria. La reconfiguración de viejos actores y el surgimiento de nuevos sujetos

políticos, dio lugar a un proceso político canario que en buena medida ganó en autonomía. Esto se reflejó sobre la dinámica de la contienda ambiental de manera ambivalente, presentando elementos de oportunidad y de restricción política para el desarrollo de la misma.

Entre los factores de oportunidad, se han destacado la existencia de pluralismo político, la inestabilidad gubernamental y la necesidad de legitimación social de las nuevas instituciones democráticas. En concreto, la existencia de dos gobiernos progresistas y el papel de opciones políticas que mantenían vínculos con los movimientos sociales, actuaron como aliados que facilitaron la incidencia política del movimiento ecologista en esos años. Entre los factores de restricción se ha señalado que todo el proceso estuvo muy determinado por el modelo político resultante de la transición, que otorgó un excesivo peso a los partidos políticos, las asociaciones empresariales y los sindicatos, en detrimento de una participación social más amplia. Así, el modelo autonómico, aunque descentralizado del poder central no incluyó mecanismos institucionales para la participación ciudadana, dejando esta en manos de la voluntad política de cada gobierno. Además, la existencia de estrechos vínculos entre los partidos de centro-derecha y los intereses empresariales vinculados al negocio de la construcción turística fueron un factor añadido, que se hizo notar sobre todo en los gobiernos entre 1987 y 1993. Todos estos elementos influyeron en el surgimiento y desarrollo del ecologismo como movimiento social cada vez más relevante en la dinámica política canaria, dado que fue el principal catalizador de la conflictividad ambiental en las islas.

Una cuestión trascendental en la emergencia y la evolución del movimiento ecologista canario lo supuso la insularidad. La lejanía del territorio peninsular favoreció una historia particular del ecologismo canario. A pesar

Tabla 3. Asambleas de constitución de la Federación Ecológica Canaria Ben Magec

Asambleas	Lugar y Fecha	Colectivos	Isla
Primera Asamblea	Marzo La Palma Febrero de 1991	Altahay	Gran Canaria
		ASCAN	
		Barrilla	
		Cueva del Sol	
		Imidauen	
		La Vinca	
		Palo Blanco	
		Veneguera	
		ADENIH	El Hierro
		Agonane	Fuerteventura
		ATAN	Tenerife
		El Guincho	Lanzarote
		La Centinela	La Palma
		Guarapo	Gomera
Segunda Asamblea	Pozo Izquierdo Gran Canaria Junio de 1992	Altahay	Gran Canaria
		Imidauen	
		Veneguera	
		Palo Blanco*	
		La Vinca*	
		Cueva del Sol*	
		Azuaje**	
		Turcón**	
		ATAN	Tenerife
		Tagoror Ecológista Alternati- vo**	
		Ben Ahemón**	
		Agonane	Fuerteventura
		Tilama**	
		El Guincho	Lanzarote
		ADENIH	El Hierro
		La Centinela	La Palma
		Guarapo	Gomera

* Aunque no participaron en la Asamblea, ya habían formalizado su participación.

** Participaron como observadores sin formalizar todavía su adhesión.

Fuente: «Acta de la Asamblea constituyente de la Federación ecologista canaria Ben Magec», 4 de julio de 1992, Caja 76: AMEC-Ben Magec, Carpeta: Fundación de Ben Magec, Documento 02796, AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.

Elaboración propia

de que sus orígenes se dieron paralelamente al resto de movimientos ecologistas en España, durante su evolución apenas existieron, en general, relaciones con otras organizaciones ecologistas españolas, y cuando las hubo, estas fueron muy concretas, aparentemente débiles e intermitentes durante toda esta etapa. Es significativo en este sentido la declaración de la IV Asamblea de la AMEC, en 1990, que planteó la necesidad de impulsar una Federación Ecológica de la Macaronesia junto a otros colectivos ecologistas de Madeira, Azores y Cabo Verde, mientras que en ningún momento se propuso la coordinación formal con otras organizaciones ecologistas españolas.

Pero, sobre todo, la insularidad influyó de manera determinante en su dinámica interna. El movimiento ecologista canario durante todo este tiempo tuvo fundamentalmente un marcado carácter insular. Esto es así porque la isla, en tanto espacio geográfico, no puede ser considerada como un mero contenedor de los procesos de la contienda política ambiental canaria, sino en su dimensión contingente.⁷² De este modo, podemos entender que la defensa del territorio, como tema central del discurso y la acción del movimiento ecologista canario, es la expresión de una disputa entre quienes entienden el territorio-isla como un espacio económico, y quienes la defienden como un espacio para la vida en común. Es desde esta concepción desde la que podemos situar la fuerte territorialización del movimiento ecologista canario y comprender por qué se hizo imposible la creación de una entidad centralizada de ámbito archipelágico, y se optó por un modelo más flexible mediante la constitución de una federación de colectivos ecologistas que mantuvieron una fuerte autonomía de acción. Una decisión que lejos de debilitar al movimiento lo fortaleció considerablemente de cara al futuro.

Finalmente, en relación con los impactos del movimiento ecologista canario, hay que decir

que es difícil señalarlos si entendemos a los mismos en relación con los éxitos y fracasos de cada una de las reivindicaciones explícitas en cada uno de los conflictos ambientales que se sucedieron. En ese sentido, las circunstancias fueron muy variadas y los resultados muy diversos. Ciertamente algunas movilizaciones consiguieron la paralización total o parcial de las iniciativas urbanísticas que afectaban al territorio, pero lo cierto es que el movimiento ecologista, en general, no pudo evitar la consolidación del proceso de colonización del suelo. Sin embargo, no se pueden evaluar los impactos de los movimientos sociales atendiendo solo a los niveles de consecución de los objetivos explícitos de cada movilización. Dado que los movimientos sociales producen efectos más amplios que los relacionados con los fines particulares sobre los que articulan su acción, conviene, ir más allá, y valorar otras dimensiones. En este sentido, parece evidente que la movilización ecologista durante esta etapa de configuración como movimiento social, amplió las bases de la opinión pública ambiental, que dejó de estar circunscrita a grupos de técnicos, científicos o profesionales de clases medias urbanas, para incorporar a más amplios sectores sociales de las islas, que incorporaron la defensa del territorio como diacrítico de un nuevo sentido común popular. Esto puede explicar cómo algunas campañas comenzaron a ser capaces de generar una alta movilización social en torno a conflictos concretos, algo que fue reforzado en las décadas siguientes.

Todo ello invita a pensar que no ha sido la existencia de conflictividad ambiental la que fue convirtiendo al movimiento ecologista canario en un actor relevante de la dinámica política, y que esto vendría más bien derivado de su capacidad para socializar las cuestiones ambientales y *ambientalizar* las dinámicas políticas. Fue, por tanto, la capacidad para adaptarse e interpretar los condicionantes políticos la que hizo forta-

lecerse al movimiento ecologista canario. De este modo, la constitución de la Federación ecologista Ben Magec, habría que entenderla como la culminación de un proceso de fortalecimiento estratégico con la que abordar una nueva fase de conflictividad ambiental, en la que esta federación pasó a desempeñar un papel de «organización histórica ecologista», convirtiéndose en el principal referente de la movilización ecologista, y en un actor muy influyente en la dinámica política insular a lo largo de, al menos, las dos décadas siguientes.

FUENTES

- Archivo Histórico de la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (AH-ASCAN).
- Archivo Histórico de la Fundación Canaria La Colectiva (AH-FCLC).
- Base de datos de eventos de protesta ambiental canaria (1969-2019). Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (CEDA).
- Archivo de prensa digital Jable. Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Archivo de fuentes orales del Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (CEDA).

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, F. (ed.), *Calidad de la democracia y protección ambiental en Canarias*, Lanzarote, Fundación César Manrique, 2006.
- ASCANIO, C., ALEMÁN R. y BECERRA A., «La superación del atraso cultural: modernidad e identidad, sociedad del ocio y nuevas vanguardias artísticas y literarias», en MILLARES, A. et al. (dir.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Obra Social de La Caja de Canarias, 2011, pp. 649-672.
- BOURDIEU, P., «El capital social: Apuntes provisionales», *Zona Abierta*, 94/95, 2001, pp. 83-87.
- BRITO, J.M., «La articulación del movimiento ecologista canario (1989-1991): antecedentes, evolución y origen de la Federación Ecológica Canaria Ben Magec», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 61, 2015, pp. 1-19.
- , «El impacto político de la contienda ecologista en Tenerife: la experiencia de la Coordinadora Ecológica Popular de El Rincón», en BRITO, J. M. (ed.), *Memoria colectiva y cambio social. Materiales para el estudio de los movimientos sociales en la historia reciente de Canarias*, Madrid, Catarata, 2020, pp. 9-110.
- , «Subculturas activistas de larga duración: una aproximación desde la historia particular de una corriente de la izquierda canaria», en BRITO, J. M. (ed.), *Memoria colectiva y cambio social. Materiales para el estudio de los movimientos sociales en la historia reciente de Canarias*, Madrid, Catarata, 2020, pp. 149-188.
- , «Los estudios sobre movimientos sociales en Canarias: territorialidad, enfoques fronterizos y metodología pluralista», en GUTIÉRREZ, J. y BÁEZ, A. (eds.), *La sociología en Canarias 1999-2019*, Madrid, Catarata, 2020, pp. 199-217.
- , «Movimientos urbanos por la justicia ambiental en Las Palmas de Gran Canaria, 1979-1987», en BRITO, J. M. y SOCORRO, P. (coords.), *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria, 1968-1987*, Madrid: Sílex, 2021, pp. 193-228.
- , DE LEÓN, J. y ROBAYNA, M. A., *Salvar Veneguera. El poder en movimiento*, Las Palmas de Gran Canaria, Obra Social de La Caja de Canarias, 2011.
- y SOCORRO, P. (coords.), *Construyendo la ciudad futura. Movimientos urbanos en Las Palmas de Gran Canaria, 1967-1987*, Madrid, Sílex, 2021.
- CÁCERES, E., «El turismo de masas en Canarias», *Cartas Urbanas*, 9, 2004, pp. 108-132.
- CIORDIA, A., «La evolución de la acción colectiva ecologista en Euskal Herria de 1988 a 2017», en Álvarez-Benavide, A., Fernández-Trujillo, F., Sirbman, A. y ERIC, A. (eds.), *Acción colectiva, movilización y resistencias en el siglo XXI, Volumen 2: Genealogías*, Bilbao, Betiko, 2020, pp. 69-90.
- CORRAL, P., *¿Una sociedad ambiental? Historia de los conflictos ambientales bajo la dictadura franquista en Aragón (1939-1979)*, Tesis doctoral, Ecole des hautes études en sciences sociales-Universidad de Granada, 2014, <https://hal.archives-ouvertes.fr/tel-02047519/document>.
- , *Protesta y ciudadanía. Conflictos ambientales durante el franquismo en Zaragoza (1939-1979)*, Zaragoza, Rolde de Estudios Aragoneses, 2015.
- DÍEZ, R. y LARAÑA, E., *Democracia, dignidad y movimientos sociales: el surgimiento de la cultura cívica y la irrupción de los «indignados» en la vida pública*, Madrid, CIS, 2017.
- DOMÍNGUEZ, J., «El modelo turístico de Canarias», *Études caribéennes* [En línea], 9-10, 2008, <http://journals.openedition.org/etudescaribeennes/1082>.

- FERNÁNDEZ, J., *El ecologismo español*, Madrid, Alianza, 1999.
- GAMSON, W., *Talking Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- GAVIRIA, M., *España a go-go. Turismo chárter y neocolonialismo del espacio*, Madrid, Turner, 1974.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M., SOTO D. y GARRIDO, F., «Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia», *Ecología Política*, 50, 2016, pp. 31-38
- GUIGNI, M. y GRASSO, M., «Environmental Movements in Advanced Industrial Democracies: Heterogeneity, Transformation and Institutionalization», *Annual Review Environmental Resources*, 40, 2015, pp. 337-361.
- HAMILTON, S., «Environmental Change and Protest in Franco's Spain, 1939-1975», *Environmental History*, 22, 2, 2017, pp. 257-281.
- HERNÁNDEZ, J.A., «El impacto de las obras públicas con fines turísticas: el caso de las Islas Canarias», *Vegueta*, 3, 1997-1998, pp. 279-289.
- HERNANDO, J., «Activismo ecológico y arte medioambiental: el caso de César Manrique», *Revista Concinnitas*, 1.10, 2007, pp. 57-64.
- HERRERA, A., GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y SOTO, D., «El Pacto Andaluz por la Naturaleza (1985). La confluencia del movimiento campesino y el movimiento ecologista», *Historia Agraria*, 50, 2010, pp. 121-147.
- INFANTE-AMATE, J., GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y TOLEDO, V. M., «El metabolismo social. Historia, métodos y principales aportaciones», *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, 27, 2017, pp. 130-152.
- JIMÉNEZ, M., *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*, Madrid, CIS, 2005.
- LEFF, E., *Ecología y capital: racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, México, Siglo XXI, 1994.
- MARTÍNEZ-ALIER, J., *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria, 2004.
- y O'CONNOR, M., «Ecological and Economic Distribution Conflicts», en CONSTANZA, R., SEGUERA, O. y MARTÍNEZ-ALIER, J. (eds.), *Getting Down to Earth-Practical Applications of Ecological Economics*, Washington, Island Press, 1996, pp. 153-184.
- MARTÍNEZ, L., «El movimiento ecologista. La lucha antinuclear y contra el modelo energético en España», *Mientras Tanto*, 91/92, 2004, pp. 83-106
- MEADOWS, D. (dir.), *Los límites del crecimiento económico*, México, FCE, 1972.
- McADAM, D., McCARTHY, J. y ZALD, M., «Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmarcadores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales», en McADAM, D.; McCARTHY, J. y ZALD, M. (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 21-46.
- MELUCCI, A., «¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?», en GUSFIELD, J. y LARAÑA, E. (coord.), *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, pp. 119-150.
- MISHAN, E., *Los costes del desarrollo económico*, Oikos-Tau, Barcelona, 1971.
- MORA, P., *El Moviment ecologista a Catalunya: el seu origen, evolució i inserció a la societat catalana*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2013, <https://ddd.uab.cat/record/110598>.
- NARANJO, R., «Prensa y medio ambiente en las Islas Canarias durante el franquismo», en *XX Coloquios de Historia canario-americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo de Gran Canaria, 2014, pp. 39-40.
- OLTMANS, W., *Debate sobre el crecimiento*, FCE, México, 1975.
- QUINTANA, F. y DÍAZ, R., «La radical transformación de la estructura productiva: una economía de servicios volcada hacia el turismo», en MILLARES, A. et al. (dirs.), *Historia Contemporánea de Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria, Obra Social de La Caja de Canarias, 2011, pp. 489-519.
- QUINTANA, A. (coord.), *Cristian@s en la Izquierda: 25 testimonios de compromiso sociopolíticos*, Madrid, Mercurio, 2019.
- RAMÓN, A., GONZÁLEZ, A. y HERNÁNDEZ, S., «Estrategias y políticas públicas de ordenación turística en Canarias», *Ciudad y Territorio*, XLVIII, 187, 2016, pp. 43-56.
- RIECHMANN, J., «Hacia un marco teórico para el estudio de los nuevos sociales», en RIECHMANN, J. y FERNÁNDEZ-BUEY, F., *Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales*, Barcelona, Paidós, 2001, pp. 32-45.
- , «Manuel Sacristán, pionero del ecosocialismo», *Encrucijadas*, 11, 2016, <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79003>.
- ROOTES, C., «Environmental movements: From the

- local to the global», *Environmental Politics*, 8, 1, 1999, pp. 1-12.
- y NULMAN, E., «The impacts of environmental movements», en DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (eds.), *Oxford Handbook of Social Movements*, Oxford, Oxford University Press, 2014, pp. 729-742.
- RUCHT, D., «El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos», McADAM, D.; McCARTHY, J. y ZALD, M (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 262-287.
- SACRISTÁN, M. «Comunicado a las Jornadas de Ecología y Política. Murcia 4-5-6 de mayo de 1979», *Mientras Tanto*, 1, 1979, pp. 19-24.
- SÁNCHEZ, J. (ed.), *Toma de decisiones colectivas y política del suelo*, Lanzarote, Fundación César Manrique, 2004.
- SERRA, M., «Motivaciones sociales y personales en la formación del ecologismo el caso de Mallorca durante la Transición (1973-1983)», *Rubrica contemporánea*, 11, 21, 2022, pp. 9-25.
- SOTO, D., «Orígenes y consolidación del movimiento ecologista en Andalucía (1975-1990)», *Ayer*, 115, 2019, pp. 281-311.
- , «Del conservacionismo al ecologismo social. El ecologismo en España de los orígenes en el antifranquismo a la democracia (1960-1998)», en CHAPUT, M.C. y PÉREZ J. (eds.), *Transición y democracia en España. Ciudadanía, opinión pública y movilización social en el cambio de régimen*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2021, pp. 287-310.
- , HERRERA, A., GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y ORTEGA, A., «La protesta campesina como protesta ambiental siglos XVIII-XX», *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 42, 2007, pp. 277-302.
- VARILLAS, B., y DA CRUZ, H., *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Madrid, Miraguano, 1981.
- VEGA, R. y PÉREZ, T., «Canarias: entre el desarrollo turístico y la protección del medio», *Études caribéennes*, 9-10, 2008, <http://journals.openedition.org/etudescaribeennes/1302>.
- MARQUÉS, J.V.: *Ecología y lucha de clases*, Zero, Bilbao, 1978.
- ZALD, M., «Cultura, ideología y construcción de marcos estratégicos», en McADAM, D., McCARTHY, J. y ZALD, M (eds.), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, pp. 369-388.

NOTAS

- ¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Programa de doctorado en Territorio y Sociedad. Evolución histórica de un espacio tricontinental (África, América y Europa) de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Universidad de La Laguna.
- ² Para una visión de las aportaciones desde la historia ambiental: Leff, 1994; Martínez-Alier y O'Connor, 1996; Martínez-Alier, 2004; Soto *et al.*, 2007; González de Molina, Soto y Peña, 2016; Infante-Amate, González de Molina y Toledo, 2017. Para las aportaciones desde los estudios de movimientos sociales: Rootes, 1999 y 2014; Guigni y Grasso, 2015.
- ³ El estudio más amplio con el que contamos en la actualidad es el del sociólogo Manuel Jiménez (2005), que analiza la protesta ambiental en España entre 1988 y 1997. Véase también Varillas y Da Cruz, 1981; Fernández, 1999; Soto, 2021.
- ⁴ En los últimos años se han publicado algunos trabajos, entre los que cabe mencionar: Herrera, González de Molina y Soto, 2010; Mora, 2013; Corral, 2014 y 2015; Brito, 2015, 2020 y 2021; Soto, 2019; Ciordia, 2020; Serra, 2022.
- ⁵ Brito, 2018, pp. 72-74.
- ⁶ McAdam, McCarthy y Zald, 1999, pp. 21-46.
- ⁷ Rucht, 1999.
- ⁸ Archivo de Prensa Digital Jable de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (<https://jable.ulpgc.es>).
- ⁹ Archivo Histórico de la Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (AH-ASCAN) y Archivo Histórico de la Fundación canaria La Colectiva (AH-FCLC).
- ¹⁰ Entrevistas a los activistas ecologistas Eugenio Reyes, José de León y Marco Rodríguez (2010). Archivo de Fuentes Orales del Centro de Estudios y Difusión del Atlántico (AFO-CEDA).
- ¹¹ «Grupo de discusión: 25 años de la Federación ecologista canaria Ben Magec» (2017). AFO-CEDA.
- ¹² Quintana y Díaz, 2011, p. 489.
- ¹³ Ramón, González y Hernández, 2016.
- ¹⁴ Vega y Pérez, 2008.
- ¹⁵ Domínguez, 2008.
- ¹⁶ Cáceres, 2004.
- ¹⁷ Hernández, 1997-1998.
- ¹⁸ Jiménez, 2005, pp. 46-67.
- ¹⁹ Título II. De las competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Artículo 29 de la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias.

- ²⁰ Las leyes más destacadas fueron: Ley de Espacios Naturales, 1987; Ley reguladora de los Planes Insulares de Ordenación del Territorio, 1987; Ley de Disciplina Urbanística y Territorial, 1990 y la Ley de Aguas, 1990. A estas leyes habría que sumar la Ley 4/1989 de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres, de carácter estatal, que obligó a recalificar las áreas preexistentes en nuevas categorías de protección ambiental.
- ²¹ Para un análisis en profundidad véase Jiménez, 2005, pp. 46-56.
- ²² José de León Hernández. Entrevista personal, AFO-CEDA.
- ²³ Entre 1983 y 1993, en tan solo tres legislaturas, se sucedieron cinco tipos de gobierno, de distinto signo político Gobierno del PSOE con apoyos externos (1983-1985); Pacto de Progreso: PSOE-PCC-PRC-AM (1985-1987); Pacto canario: CDS, AIC, AP,AHI, que incluiría dos presidentes de gobierno (1987-1991); Pacto de cemento: PSOE-AIC (1991-1993) y Coalición Canaria (1993-1995).
- ²⁴ Acta de la Asamblea fundacional de ASCAN. Carpeta: Documentos de la fundación de ASCAN, s/c, AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria.
- ²⁵ «Presentación de ATAN», 1971, Carpeta: ATAN, s/c, AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria.
- ²⁶ Hamilton, 2017.
- ²⁷ Naranjo, 2014, pp. 39-40.
- ²⁸ Meadows, 1972; Oltmans [1973]1975; Mishan, [1969]1971.
- ²⁹ En 1976 se publicó el amplio trabajo de Naredo, firmado bajo el pseudónimo de Aulo Casamayor, *Por una oposición que se oponga: Crítica a las interpretaciones del capitalismo español y a las alternativas que ofrece la «oposición política»*; y en 1979 se publicó una recopilación de artículos sobre la cuestión energética. Véase: <http://www.ruedoiberico.org/cri/indice.php>
- ³⁰ Riechmann, 2016.
- ³¹ Sacristán, 1979.
- ³² Véase: <https://www.ajoblanco.org/historico/prime-ra-epoca>.
- ³³ Gaviria, 1974; Marqués, 1978.
- ³⁴ José de León. Entrevista personal, AFO-CEDA.
- ³⁵ Para una información general de los distintos procesos en España, puede consultarse el monográfico: Historia de la conservación de la naturaleza en España 1968-1985, *Quercus*, 20, 1985.
- ³⁶ Soto, 2021, pp. 297-303.
- ³⁷ Martínez, 2004: 88.
- ³⁸ Quintana, 2019.
- ³⁹ Ascanio, Alemán y Becerra, 2011, pp. 656-657.
- ⁴⁰ Brito, 2018.
- ⁴¹ Brito y Socorro, 2021.
- ⁴² Eugenio Reyes Naranjo. Entrevista personal. AFO-CEDA.
- ⁴³ José de León Hernández, Entrevista personal. AFO-CEDA.
- ⁴⁴ Véase, Melucci, 1994; Zald, 1999.
- ⁴⁵ Díez y Laraña, 2017, pp. 96-99.
- ⁴⁶ Gamson, 1992.
- ⁴⁷ Código de clasificación I.2.1. Cajas 3, 4, 5, 73 Y 76 (AH-FCLC).
- ⁴⁸ Entrevistas personales a Marco Rodríguez Morales, José de León Hernández, Antonio Sánchez Perera, Juan Pedro Hernández Hernández, Antonio Hernández Díaz y Eugenio Reyes Naranjo (AFO-CE-DA).
- ⁴⁹ Para una profundización sobre esta cuestión véase Sánchez, 2004; Aguilera, 2006; Brito, De León y Robayna, 2011, pp. 213-251.
- ⁵⁰ Para una profundización sobre este asunto véase Soto et al., 2007.
- ⁵¹ Brito, De León y Robayna, 2011.
- ⁵² «Jornadas Salvar Canarias», abril de 1987, Caja 73: Salvar Veneguera, Documento 02776, AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁵³ José de León Hernández. Entrevista personal, AFO-CEDA
- ⁵⁴ «Carta a colectivos. Jornadas Salvar Canarias», 1987, Caja 73: Salvar Veneguera, Documento 02777, AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁵⁵ Hernando, 2007.
- ⁵⁶ «Folleto informativo El Guincho», 1988, Caja 74: Movimientos ecologistas en Lanzarote, Carpeta: Asociación ecologista El Guincho, Documento: 02795, AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁵⁷ «Asamblea Irichen», 1988, Caja 77: Grupos ecologistas 1979-1992, Carpeta: Grupos ecologistas de La Palma, Documento: 02856, AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁵⁸ «Manifestación en El Hierro contra la instalación militar en Malpaso», *Diario de Avisos*, 28 de diciembre de 1986, 34.
- ⁵⁹ Brito, 2020.
- ⁶⁰ «Los colectivos ecologistas unifican criterios de acción», *Canarias* 7, 13 de julio de 1988, 18.
- ⁶¹ Bordieu, 2001.
- ⁶² Para profundizar en esta cuestión véase Brito, 2020, pp. 155-160.

- ⁶³ Antonio Cardona Sosa, «Información del Encuentro de Valsain», 1977. Carpeta: Federaciones Ecológicas, sin clasificar, AH-ASCAN, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁶⁴ «Constituida la Federación de Amigos de la Tierra de Canarias», *La Provincia*, 13 de octubre de 1987.
- ⁶⁵ Marco Rodríguez Morales. Entrevista personal, AFO-CEDA.
- ⁶⁶ «Carta informativa del Tagoror Ecológico Achinech (TEA): Las cinco asambleas del Movimiento Ecológico Canario», 30 de noviembre de 1990, Caja 76:AMEC-Ben Magec, Carpeta:AMEC, Documento: 02786,AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁶⁷ Brito, 2015, pp. 10-14.
- ⁶⁸ *Ibid.*, p. 16.
- ⁶⁹ «Estatutos de la Federación de Organizaciones Ecológicas de Canarias. Enmiendas», septiem-
bre de 1991, Caja 76:AMEC-Ben Magec, Carpeta: Fundación de Ben Magec, Documento 02793,AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁷⁰ «Declaración de principios», noviembre de 1991, Caja 76:AMEC-Ben Magec, Carpeta: Fundación de Ben Magec, Documento 02810,AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁷¹ «Acta de la Asamblea constituyente de la Federación ecologista canaria Ben Magec», 4 de julio de 1992, Caja 76:AMEC-Ben Magec, Carpeta: Fundación de Ben Magec, Documento 02796,AH-FCLC, Las Palmas de Gran Canaria.
- ⁷² Para una profundización sobre esta cuestión, véase Brito, 2020, pp. 209-210.

COMUNA-1



P O R
U N A
O R G A N I Z A C I O N
U N I T A R I A
D E
C L A S E

Editor: Unión Comunista de
Liberación (U.C.L.)

MWD-1972



Oí, vosotros, hombres ricos, oscuridad y bastión, porque con el otro
viene la nación.
En otro tiempo trabajáramos para vosotros y para la muerte, oscura,
la lucha es diferente.
Somos hombres, y nos batiremos por el mundo de los hombres y la vida,
Y nuestro ejército está en marcha.
Así marchamos nosotros, los trabajadores.
Y al rumor que sentimos es el ruido en que se agitan la batalla y la
liberación futura; porque la esperanza de todo ser humano es la bandera
que llevamos,
Y nuestro ejército está en marcha. (Canto de los trabajadores)